

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 10062 *CARPINTERÍA METÁLICA BURGOS SA*

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas de la mercantil Carpintería Metálica Burgos S.A., a reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo 29 de enero de 2018, en la Notaría de Don Carlos Ramón Pueyo Cajal, sita en Logroño, Avenida de la Rioja nº 6, 2º, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, la cual transcurrirá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2016.

Quinto.- Aplicación del resultado obtenido.

Sexto.- Aprobación, en su caso de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2016.

Séptimo.- Disolución de la Compañía y apertura del periodo de liquidación.

Octavo.- Revocación de Poderes otorgados por la Compañía.

Noveno.- Nombramiento de liquidadores.

Décimo.- Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales en lo relativo a Disolución y Liquidación.

Undécimo.- Aprobación, en su caso, del Plan de Liquidación.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Toda la información y documentación relativa a los asuntos que componen el Orden del Día podrá ser solicitada previamente a los convocantes, y ello con independencia de que será remitida a los Sres. Accionistas mediante correo certificado con acuse de recibo a su domicilio. De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos incluidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Logroño, 22 de diciembre de 2017.- La Secretaria y Vocal del Consejo de Administración.

ID: A170092769-1

cve: BORME-C-2017-10062